UNIVERSIDAD DE GRANADA

E. T. S. de Ingeniería de Edificación

Proyectos de investigación en materia de vivienda, rehabilitación y arquitectura Junta de Andalucía

19/11/2020

Novedades



Estas subvenciones tienen por objeto incentivar la investigación de las Universidades Públicas Andaluzas, promoviendo, apoyando e impulsando el desarrollo de proyectos de investigación que redunden en beneficio del progreso y bienestar de nuestra comunidad y su ciudadanía, priorizando su aplicación directa en los sectores y materias relacionados con nuestras competencias.

Se considera del máximo interés la aplicación práctica directa de los proyectos, programas y actuaciones que puedan ser ejemplos de transferencia inmediata, es decir, que puedan tener aplicación práctica directa, bien en las políticas de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, bien en las actividades que esté desarrollando el tejido social andaluz en relación a estas temáticas.

Duración: 15 meses.

Dotación Máxima: 50.000 Euros.

ADJUNTO	TAMAÑO
Bases de la convocatoria	336.96 KB
Modelo de Memoria	1.03 MB
Anexo I	1.06 MB

Copyright© 2026 Universidad de Granada